

EVALUACIÓN DE INVITACIÓN PÚBLICA No. 006 DE 2024
ASPECTOS JURÍDICOS

OBJETO: "REMODELACION SEDE DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA – COMFIAR, SEDE DE SARAVERA – ARAUCA, ETAPA I".

VALOR: OCHOCIENTOS ONCE MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$811.819.358,00).

PLAZO: SIETE (7) MESES

FECHA DE INVITACIÓN 28 DE OCTUBRE DE 2024

OFERTAS RECIBIDAS

Proponente 1: CONSORCIO CF-SARAVERA; representado legalmente por JAIRO MÉNDEZ GARCÍA, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.626.247 de Charalá.

Proponente 2: CONSORCIO CONSTRUCCION COMFIAR representado legalmente por JOSE JOAQUIN LIZARAZO GELVEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.115.733.733 de Saravena.

Proponente 3: CONSORCIO ADECUACIONES ADM 2024 representado legalmente por JUAN DAVID GUERRERO CRUZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.808.119 de Arauca.

De conformidad con el Reglamento de Contratación, adoptado por COMFIAR, aprobado mediante resolución No. 014 del 29 de noviembre de 2023, emitida por el Agente Especial de Intervención; en su capítulo VI, estipuló: "ETAPAS DE LA CONTRATACION", artículos subsiguientes, "EVALUACIÓN DE OFERTAS"; "COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS", el Gerente de División Jurídica y Contractual, de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ARAUCA - COMFIAR, en su condición de integrante del comité evaluador y responsable de este aspecto, procede a realizar evaluación de aspectos jurídicos dentro del presente proceso de convocatoria pública de ofertas, para la contratación del objeto referenciado, dentro de los términos previstos en el cronograma de la Invitación Pública de Ofertas No. 006 de 2024.

Por lo anterior, se procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes/jurídicos de la siguiente manera:

REVISIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS

Proponente 1: CONSORCIO CF-SARAVERA; representado legalmente por JAIRO MÉNDEZ GARCÍA, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.626.247 de Charalá.

ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 – 51 PBX 607 8858000 Ext 101 | TAME Calle 15 N° 27 – 11 PBX 607 8858000 Ext 601 | ARAUQUITA Calle 4 N° 5 – 71 PBX 607 8858000 Ext 401 | SARAVERA Calle 28 carrera 18 esquina PBX 607 8858000 Ext 501





POLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA
El oferente no presenta "PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES".
Observación: Ninguna.
Concepto: NO CUMPLE.

CONCEPTO FINAL: Bajo el anterior precepto, este despacho en armonía con el principio de economía procesal no procederá a realizar la revisión de los demás documentos, debido a que, el proponente se encuentra inmerso en lo contemplado en el numeral 28 del capítulo IV, 4.8. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA, el cual contempla lo siguiente:

No aportar la garantía de seriedad de la oferta, al momento del cierre junto con la propuesta, o cuando la aportada no corresponda a la presente convocatoria.

Proponente 2: CONSORCIO CONSTRUCCION COMFIAR representado legalmente por JOSE JOAQUIN LIZARAZO GELVEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.115.733.733 de Saravena.

Una vez se realizó la revisión de la propuesta económica del proponente, se puede constatar que en el archivo digital denominado scan.pdf anexo 5 oferta económica, no se incluyeron los ítems de las siguientes actividades:

- 5.10 PUERTA EN LÁMINA COLD ROLLED
- 5.11 PUERTA EN VIDRIO TEMPLADO 10mm con herrajes
- 5.12 PUERTA EN ALUMINIO CON VIDRIO
- 5.13 GUARDAESCOBA EN BALDOSA DE GRANITO h=0.10m.
- 5.14 FILOS Y DILATACIONES

- 6.1 CUBIERTA EN TEJA MASTERMIL CON ESTRUCTURA METÁLICA
- 6.2 CUBIERTA CON POLICARBONATO Y ESTRUCTURA METÁLICA
- 6.3 CIELORRASO EN LÁMINA PVC
- 6.4 CANAL METÁLICA 0.35*0.25m

- 7.1 JUEGO DE SANITARIO E INCRUSTACIONES COLOR BLANCO
- 7.2 KIT SANITARIO DISCAPACITADOS
- 7.3 LAVAPLATOS INOXIDABLE - INCLUYE INSTALACIÓN
- 7.4 RED DE DISTRIBUCIÓN PVC-P 1/2 pulg
- 7.5 RED DE DISTRIBUCIÓN PVC-P 3/4 pulg
- 7.6 RED DE DISTRIBUCIÓN PVC-P 1 pulg

- 8.18 ACOMETIDA A TABLEROS
- 8.19 FACE PLATE SIMPLE

ARAUCA Sede Administrativa Calle 22 N° 16 – 51 **PBX** 607 8858000 Ext 101 | **TAME** Calle 15 N° 27 – 11 **PBX** 607 8858000 Ext 601 | **ARAUQUITA** Calle 4 N° 5 – 71 **PBX** 607 8858000 Ext 401 | **SARAVENA** Calle 28 carrera 18 esquina **PBX** 607 8858000 Ext 501

- 8.20 FACE PLATE DOBLE
- 8.21 PANEL LED 120x60 cm 60 W Luz fría
- 8.22 PANEL LED 60x60 cm 40 W Luz fría
- 8.23 LÁMPARA LED 24 W Luz fría
- 8.24 LUZ DE EMERGENCIA

9.1 ITEM AMBIENTAL

CONCEPTO FINAL: Bajo el anterior precepto, este despacho en armonía con el principio de economía procesal no procederá a realizar la revisión de los demás documentos, debido a que, el proponente se encuentra inmerso en lo contemplado en el numeral 27 del capítulo IV, 4.8. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA, el cual contempla lo siguiente:

Cuando la propuesta económica sea parcial o totalmente ilegible, o cuando su contenido no tenga el alcance mínimo requerido en los documentos del proceso.

Proponente 3: CONSORCIO ADECUACIONES ADM 2024 representado legalmente por JUAN DAVID GUERRERO CRUZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.808.119 de Arauca.

Como es de conocimiento de todos los interesados según el documento denominado "acta de cierre de proceso de selección invitación pública de ofertas No. 006 de 2024" emitido por el Oficial de Transparencia y Ética Empresarial, la propuesta presentada por el proponente fue recibida en los siguientes términos:

3	CONSORCIO ADECUACIONES ADM 2024, representado legalmente por JUAN DAVID GUERRERO CRUZ.	Cuatro (04) archivos Formato "PDF": - "otra certificación helmer ariza.pdf" - "DOCUMENTOS FINANCIEROS.pdf" - "DOCUMENTOS JURIDICOS..pdf" - "DOCUMENTOS TECNICOS...pdf"	3096 Folios.	FECHA: MIERCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 2024 HORA: 16:07 P.M	La propuesta fue remitida a la correspondencia institucional transparenciayeticaempresarial@COMFIAR.COM.CO , en dos (2) correos.
---	--	--	--------------	--	---

		Cinco (05) archivos Formato "PDF": - "Propuesta económica Invitación Pública de Ofertas No. 006 de 2024.pdf" - "otra certificación helmer ariza.pdf" - "DOCUMENTOS FINANCIEROS.pdf" - "DOCUMENTOS JURIDICOS..pdf" - "DOCUMENTOS TECNICOS...pdf"	3202 Folios.	FECHA: MIÉRCOLES 6 DE NOVIEMBRE DE 2024 HORA: 16:11 P.M	La propuesta fue remitida a la correspondencia institucional transparenciayetic@empresarial@COMFIAR.COM.CO en dos (2) correos.
--	--	--	--------------	---	--

CONCEPTO FINAL: Bajo el anterior precepto, este despacho en armonía con el principio de economía procesal no procederá a realizar la revisión de los demás documentos, debido a que, el proponente se encuentra inmerso en lo contemplado en el numeral 5 y 31 del capítulo IV, 4.8. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA, el cual contempla lo siguiente:

Cuando la propuesta se presente extemporáneamente o en lugar distinto al indicado en los Términos de Referencia.

Cuando la propuesta se reciba con posterioridad a la fecha y hora fijadas para el cierre de la Convocatoria.

De conformidad con lo establecido en la Invitación Pública, el presente documento, será cargado en la página web oficial de COMFIAR, y se correrá traslado del mismo a los proponentes, con la finalidad de que se adelanten los trámites correspondientes frente a las posibles observaciones y/o subsanaciones que consideren si a ello hubiere lugar, según los términos establecidos en el cronograma de la Invitación Pública de la referencia.

En Arauca, a los doce (12) días del mes de noviembre de 2024.

Gerente de División Jurídica y Contractual
Integrante Comité Evaluador